CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 762, de fecha 23 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11838

Se acuerda designar, en representación del Gobierno Regional de Coquimbo, como miembros integrantes del Comité Directivo Local, Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, según lo establecido por el artículo 31 letra c), correspondiente a la Ley 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, a las siguientes personas que cuentan con reconocida trayectoria en el ámbito educacional, conforme propuesta de la Srta. Gobernadora Regional contenida en Ordinario N°2972 de 23 de noviembre del 2021:

• Luis Alfonso Diaz Navarro, Profesor Educación General Básica, Rut 13.801.791-5
• Mario Alfonso Rojas Rojas, Profesor de Estado en Castellano, Rut 6.688.338-8

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia.

Votan por la opción de mantener el análisis en comisión de Educación y Cultura por 6 votos los consejeros Sr.(s): Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Dinka Herrera Saavedra, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL